

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Segura

3249 Modificación de características de dos aprovechamientos de aguas subterráneas inscritos en el registro de aguas, sección C, tomo 9, hoja 1.710 y sección A, tomo 9, hoja 1.790. Expte. APM-121/2019.

En este Organismo se tramita un expediente relativo a la modificación de características de dos aprovechamientos de aguas subterráneas inscritos en el Registro de Aguas, sección C, tomo 9, hoja 1710 (cuyo titular es la mercantil Congelados Españoles) y Sección A, tomo 9, hoja 1790 (cuyo titular es la mercantil Estrella Levante Fábrica de Cerveza, S.A.U.). La modificación consistiría en la integración de ambos aprovechamientos en uso sólo, anulando las captaciones de Congelados Españoles. Todo el volumen 1.201.000 m³ (1.030.000 + 171.000) se extraería de las tres captaciones de Estrella de Levante para ser usado en sus instalaciones. La mercantil Congelados Españoles dejaría de utilizar las aguas definitivamente y se ordenará el posterior sellado de sus captaciones.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente iniciado se exponen a continuación:

Expediente: APM-121/2019

Titular: Estrella de Levante Fábrica de Cerveza, S.A.U

Masa de Agua-Acuifero: 070.036 Vegas Media y Baja del Segura

Lugar de toma: Senda de Granada-Espinardo

Término Municipal: Murcia;

Provincia: Murcia

Clase y afección: Industrial;

Volumen máximo anual: 1.201.000 m³

Caudal medio equivalente: 38,08 l/s

Plazo: 25 años desde el 23 de octubre de 2015.

Características de las captaciones:

Denominación	Profundidad (m)	Potencia instalada (CV)	Coord. UTM (ETRS-89)	Caudal (l/s)
Sondeo 1	90	60	663018.4207892	25
Sondeo 2 (autorizado en APS-31/2018)	90	60	663006.4207900	25
Sondeo 3	250	55	661789.4208992	20



Los escritos y documentos, citando la referencia del expediente, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá consultarse el expediente en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, n.º 2 (Murcia), en horario de atención al público.

Cartagena, 23 de junio de 2020.—El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.